

**INFORME DEL GERENTE DE INMOBILIARIA JIJONLYNCH
INMOJIJONLYNCH S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores

Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA JIJONLYNCH INMOJIJONLYNCH S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Resultado Integral del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2017, la compañía presenta como Utilidad del ejercicio el valor por \$ 15,117.38 como resultado de la actividad operacional del giro del negocio

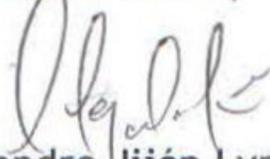
Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2017 muestran ingresos por \$ 25.000,00 costos y gastos por el valor de \$ 9,882.62 generando una utilidad de \$ 15,117.38 el cual es el resultado del ejercicio 2017.

La empresa consta con un Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de \$800,00.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,



Alejandro Jijón Lynch.

Gerente General

INMOBILIARIA JIJONLYNCH INMOJIJONLYNCH S.A.